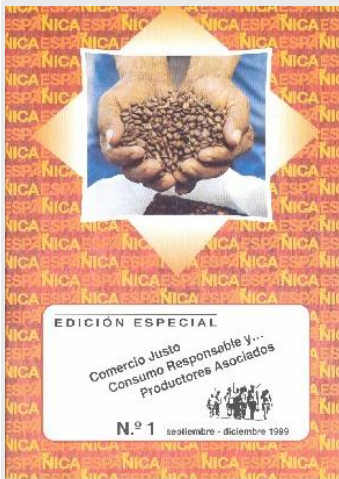


## **2.- Fortalecer el modelo de Comercio Justo y Solidario, según los principios contenidos en el proyecto ESPANICA y como experiencia para ir definiendo una Economía Social y Solidaria.**



La Fundación RUBEN DARIO-CAMPO CIUDAD comenzó a interesarse por el Comercio Justo en 1992, con motivo del Encuentro sobre Economía Alternativa y Comercio Justo realizado en Córdoba. El impulso original provino de la intervención de un dirigente campesino de la Federación Nacional de Cooperativas de Nicaragua (FENACOOP), en el encuentro COMERCIO ALTERNATIVO Y SOLIDARIDAD CON CENTROAMERICA que tuvo lugar en la Casa de América en mayo de **1994**. En su alocución Sinfioriano Cáceres, lanzó el reto a las organizaciones presentes que trabajan para comercializar el café de Nicaragua. Le invitamos a conversar. Le expusimos que para realizar una actividad mercantil la RUBEN DARIO tenía que montar una empresa y no se disponía de recursos financieros para ello. Le planteamos un tipo de empresa donde la propiedad del capital fuera conjunta tanto del Norte como del Sur, tanto de la Fundación como de los Pequeños Productores de Nicaragua, de forma que si la empresa importadora crecía más que los productores estos, al menos, tuvieran la oportunidad de participar en las ganancias del comercio. Así comenzamos a

trabajar. En noviembre de ese mismo año, en Nicaragua, asesorados por CIPRES convinimos en firmar un documento marco que ilustra hasta que punto nuestro proyecto era rudimentario, si bien acordábamos por escrito los aspectos esenciales. [\[ver Acuerdo Marco en la página de entrada, en "Balance últimos 13 años" al final del archivo en pdf adjunto, en esta Web\]](#)

Esta clase de proyecto rompía con la tradición europea en donde el capital de las organizaciones comerciales alternativas es exclusivo de ellas y por lo tanto el crecimiento y el desarrollo queda en poder del Norte (geográfico y social). ¿Por qué no iban a ser también ellos propietarios con nosotros y compartir el crecimiento?

Puesto que no era posible importar el café totalmente procesado para su venta aquí (aranceles, dificultades técnicas, nivel tecnológico de los proveedores de materias de envasado, etc.), se importaría con el mayor nivel de valor añadido desde Nicaragua.. Así que el capital social de ESPANICA (comercializadora hispano-nicaragüense radicada en España) se constituyó al 50% de los dos dueños, la Fundación española y la nicaragüense UNAPA (Unión Nacional Agropecuaria de Productores Asociados). La Fundación aportaría el trabajo comercializador y la parte nicaragüense el café del "sector reformado" para su venta en España. La escala inicial de la empresa no podía ser más allá de una experiencia piloto. Después ya veríamos.

Nicaragua, como productora de excelente café nos ofrecía una gran oportunidad. En principio no nos proponíamos sino una experiencia educativa: se trataba de demostrar que otro modelo económico es posible. El café se importaría de Nicaragua para tostarlo y envasarlo en España y se distribuiría entre el mundo de la solidaridad con un precio de costo y un mensaje, pero siempre con la invariante señalada: compartir el capital de la sociedad, renuncia al ánimo de lucro por la parte española y poner nuestro trabajo en apoyo de los pequeños productores en su lucha contra la pobreza. Pero el proyecto requería formación profesional y asesoramiento empresarial que no teníamos. Esto lo aprendimos sobre la marcha.

El camino hasta llegar a nuestra primera meta -- el mercado -- fue largo y costoso. Primero porque "lo comercial" esta claramente asociado a lo crematístico y esto no cabía considerarla en nuestras concepciones idealistas y tradicionales de Cooperación al Desarrollo. Pero cuando en nuestros viajes a Nicaragua comenzamos a percibir que no habría sostenibilidad de la propiedad campesina sin acceso de estos al mercado, nos convencimos de que debíamos de ampliar nuestro enfoque de la Cooperación al Desarrollo y orientarlo no sólo al fortalecimiento de la producción, sino también de apoyarles en su acceso al mercado. Esto implicaba, como hemos dicho, un largo trayecto y muchos años. Mientras tanto podíamos en España construir una *cabeza de puente* para converger con ellos.

Con los dos principios de "precios mejorados" y "capital compartido", la FRD-CC junto con CIPRES

fundaron ESPANICA 2000 S.L. en febrero de 1997. Desde entonces hasta el presente la actividad no se ha detenido. La historia más reciente ha quedado recogida en el epígrafe “23 AÑOS DE SOLIDARIDAD” de esta Web.

Con la Reforma Agraria se repartieron tierras a los campesinos pobres, se entregaron títulos de propiedad a los ya instalados que carecían de ellos, o se privatizaron empresas públicas agropecuarias para entregarlas a los miembros de la Resistencia y a los licenciados del Ejército Popular Sandinista. Así se fue constituyendo un nuevo tipo de sujeto propietario que nada tenía que ver con el terrateniente ni el finquero privado tradicional. A esto se le llamó “sector reformado de la economía”. Y así fue que se encontraron con un nuevo gran obstáculo para su propio desarrollo: el libre mercado.

En efecto, todos estos colectivos se encontraban con la urgente necesidad de hacer viables sus empresas. Los bajos precios y la falta de productividad no lo permitían. Sus productos eran materias primas (para exportación al Norte), las cuales están sujetas a presiones internacionales de todo tipo, para hacer bajar su valor.

La depreciación monetaria, las hábiles maniobras de la competencia multinacional para hacer bajar los precios, las elevados tipos de interés de los créditos, la inflación de dos dígitos, junto a la inexperiencia gestora impidió a estas empresas obtener precios justo por sus exportaciones. La necesidad provocó también fallos en la administración y corrupciones. Los Sindicatos no tuvieron capacidad para monitorear estos procesos. Todos estos factores fueron desarticulando el *sector reformado de la economía*. Las crisis se desataban y la propiedad, o bien pasaba al antiguo terrateniente que había pleiteado por ella, o bien se confiscaba por el banco acreedor o bien producía una nueva cooperativa más pequeña que podía resistir mejor la crisis al no precisarse el salario. Esto ha ocurrido entre los años 1995 y 2002. Pero esa desarticulación no destruyó completamente la pequeña propiedad campesina ni la cooperativa. Al contrario a medida que el sector reformado se venía abajo se formaba un nuevo movimiento de asociatividad y apoyo mutuo campesino para seguir en la misma lucha. Mientras una parte del campesinado, los empobrecidos emigraban a la ciudad en los cinturones de pobreza, otra parte resistía y seguía con su propiedad. Aun así como decimos un 40% de las tierras fueron pasando de nuevo a manos de capitalistas privados.

En el Boletín “Hacia otro enfoque del desarrollo” (Nº 10, septiembre de 1994), se fijaban una relación de 6 puntos como PROPUESTA DE PROGRAMA ESTRATEGICO QUE PODRIAN PROMOVER LAS ONGs DEL NORTE y en el punto 4 (ver contraportada) se planteaba: “Abrir un mercado de consumidores alternativos en España. Conseguir de las Asociaciones de Consumidores, Sindicatos, Ayuntamientos, organizaciones campesinas y movimientos sociales de España, el apoyo a las iniciativas de consumo de productos del sector reformado” (de Nicaragua).

En la FRD-CC nos dimos cuenta de la importancia decisiva que tenía el acceso directo de los productores al mercado mundial para obtener un mejor precio, huyendo de los intermediarios locales. Pero esta incursión no podía tener éxito en las condiciones actuales que imperaban en la economía global, donde las multinacionales controlaban y controlan ese mercado del café. Nicaragua precisaba de un Estado fuerte, de un importante esfuerzo inversor en infraestructuras. Y tras la derrota electoral en 1990, el Estado ya estaba en manos neoliberales (lo ha estado hasta el 2006). No quedaba otra alternativa que este testigo fuera tomado por las ONGs nicaragüenses, pero en aquellos años éstas estaban comenzando a organizarse. En cierta medida estas ONGDs tienen una dependencia de los fondos de las ONGDs del Norte y la capacidad de financiamiento es limitada. La incursión de los pequeños productores asociados en el mercado requería pues un largo camino, que puede lleva décadas.

Sin embargo, si existía la posibilidad de que, en ese proceso, surgieran organizaciones en el Norte capaces de *tender un puente* al Tercer Mundo en materia comercial. Estas han sido las organizaciones de Comercio Justo, pero no hay que sobrevalorar su capacidad, pues su escala empresarial y comercial es muy reducida. Incluso la modalidad de “hacer comercio justo” con un Sello de Garantía está muy contestado. Aunque esto suponía una inversión del protagonismo, el cual correspondía a los pequeños productores empobrecidos, no podía echarse en saco roto la experiencia. De

hecho estas iniciativas ya existían en Centro-Europa desde los años 60. En España, por el contrario, comenzaron con 30 años de retraso. No obstante esa anomalía de inversión del protagonismo debe llamarnos a la cautela pues los beneficios del comercio, son para el que lo controla, y son ellos los pequeños productores los que deben asumir este papel. Otro de los riesgos es caer en el paternalismo de la “ayuda”. Ambos equívocos han sido sorteados en el proyecto ESPANICA por el momento

Lo que interesa aquí es destacar la importancia de continuar fortaleciendo el modelo de *Comercio Justo y Solidario* contenido en el Proyecto ESPANICA [<http://www.espanica.org/>] como instrumento de transferencia de *valor* de los mercados del Norte a las cooperativas de pequeños productores campesinos y trabajadores del Sur.

En la medida en que la Fundación y el CIPRES son miembros asociados de la cooperativa ESPANICA, su acompañamiento se produce en dos vertientes: por una parte dando apoyo material, como es la construcción de infraestructura que ya se ha terminado en Coslada (nave industrial) [ver “Fundación” en [página de entrada](#)], y por otro, en respaldo institucional concretado en la difusión del proyecto, cobertura en Nicaragua, elaboración de estudios, capacidades de encontrar facilitadores, etc..., teniendo siempre presente que ESPANICA asegura ya su propio desarrollo autónomo mediante el trabajo cooperativo con la perspectiva de configurar una empresa capaz de producir resultados anuales positivos sin dejar de cumplir los dos principios señalados.

La Fundación RUBEN DARIO-CAMPO CIUDAD considera que **el proyecto ESPANICA inaugura una nueva modalidad de Cooperación al Desarrollo**. Cada inversión de capital en ESPANICA, sea por sus propios medios, sea por medio de aportaciones externas, incluidas subvenciones, tiene el carácter de pasar a incrementar el potencial generador de “ayuda” por emplear el término oficial. En realidad es rehabilitación de los términos de intercambio, o reposición de un valor que ha sido sustraído injustamente al pequeño productor, o restitución de un valor — no pagado —, que ha sido apropiado por el Norte en virtud del Injusto Orden Económico Internacional. Esto puede ser demostrado si examinamos detenidamente el funcionamiento de los mercados. No es pues una cuestión exclusivamente ética.

En realidad, **al transferir-restituir esta parte de valor al pequeño productor de Nicaragua** (a través de compras por encima del precio cotizado en Nueva York, cuando este está por debajo de los costos de producción, evaluados estos costos en condiciones de productividad promedio) **estamos actuando como un poderoso mecanismo contra la desigualdad y la pobreza** .

Por otra parte, la participación del capital de los pequeños productores en la cooperativa se garantiza con la presencia de CIPRES y FRD-CC, que ostentan algo menos del 50% del capital. A eso hay que añadir que estatutariamente ESPANICA es una cooperativa sin ánimo de lucro y en que caso de liquidarla un día, se garantiza que más de un 50% del capital liquidado se tiene que transferir a los pequeños productores. ESPANICA, además, prefinancia las campañas de café a las cooperativas proveedoras y las paga unos precios pactados que superan los precios de costo de producción, de manera que el promedio de precios cotizados en la Bolsa de Nueva York, calculado en períodos cíclicos queda siempre superado en un 20% por los precios pagados por ESPANICA. Es más, el espíritu y la filosofía con la que se trabaja, como se ha señalado reiteradamente a las Administraciones públicas, es que la cooperativa funciona como si se tratara de la comercializadora de los pequeños productores y productoras. Estos sujetos económicos no están todos ellos organizados bajo una entidad jurídica única, pero el CIPRES nos permite avanzar en ese sentido quedar muy cercanos de esa fórmula.

Esta experiencia de comercialización solidaria internacional representa una incursión en la Economía alternativa no convencional, permitiendo a sus actores, la Fundación, el CIPRES y a los mismos trabajadores socios (estos últimos aportan el grueso del valor transferido a Nicaragua), conocer en profundidad que sucede “de hecho” con las relaciones comerciales Norte-Sur, como es posible otra forma de comercio internacional y hasta que punto estamos convergiendo también con el modelo de economía popular, social y solidaria que se abre camino con fuerza en América Latina, con el ALBA (Alternativa Bolivariana para las Américas).